



C I R C U L A R CSJCUC23-3

Fecha: 18 de enero de 2023

Para: **TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y JUZGADOS CONTENCIOSO ADMINISTRATIVOS DE CUNDINAMARCA**

De: **CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CUNDINAMARCA**

Asunto: **INFORMA ACUERDO PCSJA23-12034** *“Por el cual se crean unos cargos con carácter transitorio para tribunales y juzgados, a nivel nacional, en la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”*

Cordial saludo,

De la manera más atenta el Consejo Seccional de la Judicatura de Cundinamarca, informa a las dependencias judiciales adscritas a la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, sobre lo dispuesto en el Acuerdo **PCSJA23-12034** del 17 de enero de 2023 emanado por el Consejo Superior de la Judicatura *“Por el cual se crean unos cargos con carácter transitorio para tribunales y juzgados, a nivel nacional, en la jurisdicción de lo Contencioso Administrativo”*.

Del mismo modo, se adjunta el **Anexo Acuerdo PCSJA23-12034**, con el fin de que los destinatarios (funcionarios designados) tengan a su disposición el *“informe de cumplimiento de metas de los despachos judiciales sobre cargos de descongestión”*.

Cordialmente,

ALVARO RESTREPO VALENCIA
Presidente

ARV / SDP